



## **INFORMACIÓN SOBRE EXPEDIENTES DE AUTORIZACIONES DE INSTALACIÓN, TRASLADO Y CIERRE VOLUNTARIO DE OFICINAS DE FARMACIA, EN LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO DE SEVILLA.**

A 24 de marzo de 2025 (Nota 2/2025)

En virtud de los artículos 9.2, 17.2 y 24 del Decreto 223/2018, de 11 de diciembre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones de instalación, funcionamiento, traslado, modificación de instalaciones y cierre voluntario, así como los cierres forzosos de oficinas de farmacia, se informa de los expedientes en trámite actualmente, al amparo de dicha norma relativos a las autorizaciones de instalación, traslado y cierres voluntarios de oficinas de farmacia en la provincia de Sevilla.

### **Traslados provisionales de oficinas de farmacia:**

➤ Oficina de farmacia sita en Calle Luis Montoto, nº 146, de Sevilla, designa local para traslado provisional en Calle Luis Montoto, nº 142, del mismo municipio.

### **Traslados definitivos de oficina de farmacia:**

➤ Oficina de farmacia situada en C/Maestro Castillo Nº33, de Dos Hermanas, designa local para traslado definitivo en Avda. Joselito El Gallo, nº 159, de la misma localidad.

➤ Oficina de farmacia situada en C/Avión Cuatro Vientos nº8, de Sevilla, designa local para traslado definitivo en Calle José Saramago nº7(A) local D, de la misma localidad.

➤ Oficina de farmacia situada en Avenida de Madrid, nº2, de Espartinas, designa local para traslado definitivo en Carretera Espartinas a Villanueva del Ariscal, nº2, de la misma localidad

➤ Oficina de farmacia situada en Plaza del Aljarafe, nº 2, de Sevilla, designa local para traslado definitivo en Calle Faro de Trafalgar, nº 6, de la misma localidad.

➤ Oficina de farmacia situada en Calle Arcos, nº 8, de Lebrija, designa local para traslado definitivo en Avenida el Cuervo, nº 5, de la misma localidad.

➤ Oficina de farmacia situada en Calle Pino de Santa Clara, nº 3, de Sevilla, designa local para traslado definitivo en Carretera de Utrera Km 1, Carrefour Sevilla Montequinto, Local 12 B, de la misma localidad.

➤ Oficina de farmacia situada en Carretera de Coria, nº 11, de Palomares del Río, designa local para traslado definitivo en Avenida Almensilla, nº 23, de la misma localidad.

➤ Oficina de farmacia situada en Calle Cabanillas, nº 96, de Isla Redonda, Écija, designa local para traslado definitivo en Calle las Tomasas, nº 3, de la misma localidad.

